

40308 21

Corresponde al Expediente 4112 /.....L.....



MAQUINARIA



TREPANO



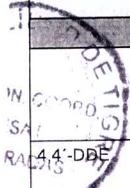


ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000641861		
Fecha de Expedición	29/04/2021			
Laboratorio Interviniente	FAISAN S.A.			
Certificado de habilitación N°	119			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS				
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN	
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AU. PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA	
Dirección	Calle: AV. A. GARCIA Nro: 9501			
Localidad	DON TORCUATO	Código Postal		
Partido	TIGRE	Telefono/Fax		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA				
Apellido y Nombre	PEPI FABIO ABEL	DNI	34372583	
Título Habilitante	Tecnico en Seguridad e Higiene	Matrícula Provincial o Registro Habilitante		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)		
Fecha de Extracción de la Muestra	30/04/2021	Hora Inicial	10:55	
		Hora Final	11:08	
		Líquida	X	
		Sólida/Semisólida		
		Emisión Gaseosa		
		Superficie		
		Aire		
		Aceites		
LUGAR DE EXTRACCIÓN				
Coordenadas	Latitud 34° 29' 27.6" S - Longitud 58° 36' 06.9" O			
Denominación	SAN FERMIN PM4			
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO				
Líquidas	Efluente	Tipo de Camara	Caudal m3	
	SI NO		-	
	Aspecto	Traslucido		
	Subterránea	Nivel Freático	Superficial	
	SI NO	2.42	SI NO	
			Residuo	
			SI NO	
PARÁMETROS A MUESTREAR				
Analito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo
4,4'-DBP	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
4,4'-DDT	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
4,4'-DDD	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
ALCALINIDAD TOTAL	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B MU3728
ALDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXACLORO-1,2,4,8,8,8-TRICLORO-5,5,8,8,8-PENTACLORO-1,4-ENDO,EXO-5,8-DI-METANONAF TALINA)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
AMONIO	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B MU3728
ARSENICO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	250 mL	C MU3728
BENCENO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
GAMA-BHC (GAMA-HEXA CLOROCICLOHEXANO; LINDANO)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
CLORDANO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
CLORUROS	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B MU3728
DIELDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXA CLORO-6,7-EPOXI-1,4,4,4-TETRACILO-5,5,6,7,8,8,8-HEPTACILO-1,4-EN DO,EXO-5,8-DIMETANONAF TALINA)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728
DIMETOATO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A MU3728

Corresponde a San Fermin PM4

HORACIO C. HURTADO
S. SUP. PROF.





ANEXO "IV"

Sistema Posicionamiento Global (GPS)	TOM TOM 4EV52	S4L4EV52	
pHmetro	LUTRON PH/222	A175998	
FIRMAS RESPONSABLES			
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales			
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora	Temperatura
	30/04/2021	17:00	5

Lic. Martín J. Polarsky
Gerente de laboratorio
In. Químicos - Matrícula CPQ N°8011
Ex. Director Técnico Falsan S.A.





ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME		N°: 0000562774	
Fecha de Expedición		26/05/2021	
Laboratorio Interviniente		FAISAN S.A.	
Certificado de habilitación N°		119	
N° Certificado de Cadena de Custodia		0000641861	
Fecha de Extracción de la Muestra		30/04/2021	
Fecha de Recepción de la Muestra		30/04/2021	
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AU. PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA
Dirección	Calle: AV. A. GARCIA Nro: 9501		
Localidad	DON TORCUATO	Código Postal	
Partido	TIGRE	Telefono/Fax	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Líquida	X	Sólida/Semisólida	
Emisión Gaseosa		Superficie	
Conservación de la muestra	Refrigerada.		
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA			
SAN FERMIN PM4 <i>Corresponde a PM4</i>			
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS			
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica
ALCALINIDAD TOTAL	572 mg/l	SM 2320 B	1 mg/l
AMONIO	No detectado	ISO 14911	0.03 mg/l
ARSENICO	0.056 mg/l	SM 3114 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.004 mg/l
BENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.3 ug/l
CLORUROS	21.1 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l
DUREZA TOTAL	947 mg/l	SM 2340 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	1 mg/l
ETILBENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.1 ug/l
FLUORURO TOTAL	No detectado	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.06 mg/l
HIDROCARBUROS TOTALES DEL PETROLEO	No detectado	EPA 5021 A/ 3510 C/ 8015 C	0.02 mg/l
HIERRO TOTAL	0.2 mg/l	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.01 mg/l
Manganeso Total	2.79 mg/l	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.015 mg/l
NITRATOS	1.77 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l
NITRITOS	No detectado	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 mg/l
NITRÓGENO AMONICAL	No detectado	SM 4500 NH3 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.008 mg/l
pH	6.93 UpH	SM 4500 H+ B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 UpH
PLOMO	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.03 mg/l
SULFATOS	875 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l

1.0
3.0
2.0

Corresponde a PM4

[Handwritten signature]

C. HURTADO
 BIOLOGIA
 Prof. 1222
 CONS. SUP. PROF



PARATIÓN METIL (O,O-DIMETIL O-P-NITROFENIL FOSFOROTIOATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
METOXICLORO (1,1,1-TRICLORO-2,2-BIS(4- METOXIFENIL)ETANO)	No detectado	EPA SW 846 8081 A	0.0083 ug/l	
PARATIÓN (O,O-DIETIL-O-P-NITROFENIL FOSFOROTIIONATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
SULFOTEP (O,O,O',O'-TETRAETIL DITIOPIROFOSFATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA DERIVACION				
Nombre		Marca/Modelo	N° serie	
ECL-0094 Cromatógrafo GC/ECD/ECD		Perkin Elmer Clarus 500	6505121501	
OBSERVACIONES				
-				
FIRMAS RESPONSABLES				
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

Sergio Galeano
Supervisor de Laboratorio
Téc. Químico - Matrícula CPQ N° 7863
Faisan S.A.

Lic. Martín J. Pollarsky
Gerente de laboratorio
Lic. Cs. Químicas - Matrícula CPQ N° 0011
Co Director Técnico Faisan S.A.





ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000641860			
Fecha de Expedición				29/04/2021			
Laboratorio Interviniente				FAISAN SA			
Certificado de habilitación N°				119			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN				
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AU. PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA				
Dirección		Calle: AV. A. GARCÍA Nro: 9501					
Localidad		DON TORCUATO		Código Postal			
Partido		TIGRE		Telefono/Fax			
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre		PEPI FABIO ABEL		DNI		34372583	
Título Habilitante		Tecnico en Seguridad e Higiene		Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma	
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	30/04/2021	Hora Inicial	10:35	Líquida	X	Sólida/Semisólida	
		Hora Final	10:50	Emisión Gaseosa		Superficie	
		Aire				Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas		Latitud 34° 29' 38.04" S - Longitud 58° 36' 23.74" O					
Denominación		SAN FERMIN PM3					
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Líquidas	Efluente	Tipo de Camara	Caudal m3	Subterránea	Nivel Freático	Superficial	Residuo
	SI NO		-	SI NO	2.6	SI NO	SI NO
	Aspecto	Traslucido					
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Analito		Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo
4,4'-DDE		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
4,4'-DDT		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
4,4'-DDD		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
ALCALINIDAD TOTAL		SM 1060/ISO 5667		Plástico		1000 mL	B MU3727
ALDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXACLORO-1,2,4,4,8,8,8-TRICLORO-5,5,8,8-TETRACLORO-1,4-DIENDO,EXO-5,8-DI-METANONAF TALINA)		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
AMONIO		SM 1060/ISO 5667		Plástico		1000 mL	B MU3727
ARSENICO		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		250 mL	C MU3727
BENCENO		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
GAMA-BHC (GAMA-HEXA CLOROCICLOHEXANO; LINDANO)		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
CLORDANO		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
CLORUROS		SM 1060/ISO 5667		Plástico		1000 mL	B MU3727
DIELDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXA CLORO-6,7-EPOXI-1,4,4,4,8,8,8,8-TRICLORO-5,5,8,8-TETRA CLORO-1,4-EN DO,EXO-5,8-DI-METANONAF TALINA)		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727
DIMETOATO		SM 1060/ISO 5667		Vidrio		1000 mL	A MU3727

10
CORRE
AD.
OAS

40308 21

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Corresponde al Expediente 4112 /.....

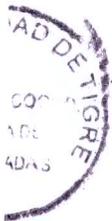
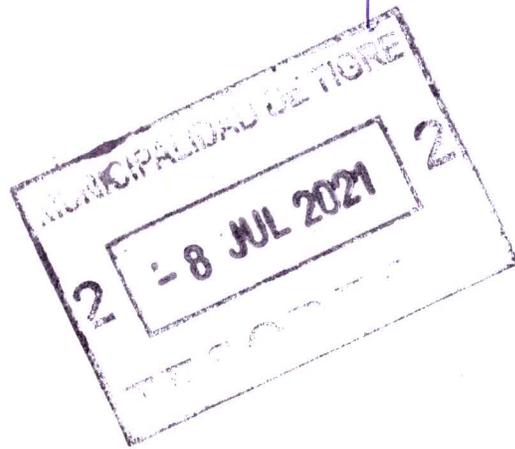
OPDS ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ANEXO "IV"

Sistema Posicionamiento Global (GPS)	TOM TOM 4EV52	S4L4EV52
pHmetro	LUTRON PH/222	A175998
FIRMAS RESPONSABLES		
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales		
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra		
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio
Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora
	30/04/2021	17:00
		Temperatura
		5

Sig. Martín J. Pollaroli
Gerente de laboratorio
In. Químicas - Marfoua CPQ Ingen
Co-Director Técnico Faisan S.A.



40308.21

OPDS



ANEXO MUNICIPALIDAD DE TIGRE
 26 JUL 2021
 TESORERIA

PROTOCOLO PARA INFORME	
Fecha de Expedición	26/05/2021
Laboratorio Interviniente	FAISAN S.A.
Certificado de habilitación N°	119
N° Certificado de Cadena de Custodia	0000641860
Fecha de Extracción de la Muestra	30/04/2021
Fecha de Recepción de la Muestra	30/04/2021

DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AU. PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA
Dirección	Calle: AV. A. GARCIA Nro: 9501		
Localidad	DON TORCUATO	Código Postal	
Partido	TIGRE	Telefono/Fax	

MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Líquida	X	Sólida/Semisólida	Aire
Emisión Gaseosa		Superficie	Aceites
Conservación de la muestra	Refrigerada.		

DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA

SAN FERMIN PM3

RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS

Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación
ALCALINIDAD TOTAL	644 mg/l	SM 2320 B	1 mg/l	
AMONIO	No detectado	ISO 14911	0.05 mg/l	
ARSENIO	0.043 mg/l	SM 3114 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.004 mg/l	
BENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.3 ug/l	
CLORUROS	11.88 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	
DUREZA TOTAL	65 mg/l	SM 2340 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	1 mg/l	
ETILBENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.1 ug/l	
FLUORURO TOTAL	0.19 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.06 mg/l	
HIDROCARBUROS TOTALES DEL PETROLEO	No detectado	EPA 5021 A/ 3510 C/ 8015 C	0.02 mg/l	
HIERRO TOTAL	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.01 mg/l	
Manganeso Total	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.015 mg/l	
NITRATOS	9.63 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	
NITRITOS	No detectado	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 mg/l	
NITRÓGENO AMONICAL	No detectado	SM 4500 NH3 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.008 mg/l	
pH	8.18 UpH	SM 4500 H+ B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 UpH	
PLOMO	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.03 mg/l	
SULFATOS	101 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	

ANEXO "V"

PARATIÓN METIL (O,O-DIMETIL O-P-NITROFENIL FOSFOROTIOATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
METOXICLORO (1,1,1-TRICLORO-2,2-BIS(4-METOXIFENIL)ETANO)	No detectado	EPA SW 846 8081 A	0.0083 ug/l	
PARATIÓN (O,O-DIETIL-O-P-NITROFENIL FOSFOROTIATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
SULFOTEP (O,O,O',O'-TETRAETIL DITIOPIROFOSFATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA DERIVACION				
Nombre	Marca/Modelo	N° serie		
ECL-0094 Cromatógrafo GC/ECD/ECD	Perkin Elmer Clarus 500	6505121501		
OBSERVACIONES				
-				
FIRMAS RESPONSABLES				
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co-Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

Sergio Galeano
Sergio Galeano
Supervisor de Laboratorio
Téc. Químico - Matrícula CPQ N° 7863
Faisan S.A.

Lic. Martín J. Pollarsky
Lic. Martín J. Pollarsky
Gerente de laboratorio
Lic. Cs. Químicas - Matrícula CPQ N° 8011
Co-Director Técnico Faisan S.A.



40308 21

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Corresponde al Expediente 4112 /...../.....

OPDS
ORGANISMO PROVINCIAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ANEXO "IV" N°: 0000641836

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		Fecha de Expedición		29/04/2021			
Laboratorio Interviniente		FAISAN S.A.					
Certificado de habilitación N°		119					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN				
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AL PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA				
Dirección	Calle: AV. A. GARCIA Nro: 9501						
Localidad	DON TORCUATO		Código Postal				
Partido	TIGRE		Telefono/Fax				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	PEPI FABIO ABEL		DNI	34372583			
Título Habilitante	Tecnico en Seguridad e Higiene		Matrícula Provincial o Registro Habilitante				
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA							
Fecha de Extracción de la Muestra	30/04/2021	Hora Inicial	10:15	Líquida	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Hora Final	10:28	Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>		
				Superficie	<input type="checkbox"/>		
				Aire	<input type="checkbox"/>		
				Aceites	<input type="checkbox"/>		
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)							
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	Latitud 34° 29' 18.65" S - Longitud 58° 36' 08.89" O <i>Corresponde a San Fermin</i>						
Denominación	SAN FERMIN PM1						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Líquidas	Efluente	Tipo de Camara	Caudal m3	Subterránea	Nivel Freático	Superficial	Residuo
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.1	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Aspecto	Traslucido					
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Análito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo			
4,4'-DDE	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
4,4'-DDT	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
4,4'-DDD	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
ALCALINIDAD TOTAL	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B	MU3725		
ALDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXACLORO-1,2,4-α,5,8,8α-HEXAHIDRO-1,4-ENDO,EXO-5,8-DI-METANONAFALINA)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
AMONIO	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B	MU3725		
ARSENICO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	250 mL	C	MU3725		
BENCENO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
GAMA-BHC (GAMA-HEXAFLOROCICLOHEXANO; LINDANO)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
CLORDANO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
CLORUROS	SM 1060/ISO 5667	Plástico	1000 mL	B	MU3725		
DIELDRÍN (1,2,3,4,10,10-HEXACLORO-6,7-EPOXI-1,4,4α,5,6,7,8,8α-OCTAHIDRO-1,4-EN-DO,EXO-5,8-DIMETANONAFALINA)	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		
DIMETOATO	SM 1060/ISO 5667	Vidrio	1000 mL	A	MU3725		



ANEXO "IV"

Sistema Posicionamiento Global (GPS)	S4L4EV52	S4L4EV52		
pHmetro	LEITRON PH/222	A175998		
FIRMAS RESPONSABLES				
Declaro que la toma de muestras se realizó en la empresa operando en condiciones normales				
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio		
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	Hora	Temperatura
		30/04/2021	17:00	5

Lic. Martín J. Pollaresy
Gerente de laboratorio
Lic. Cs. Químicas - Matrícula CPQ N° 2011
Co-Director Técnico Felsint S.A.





PROTOCOLO PARA INFORME		Nº: 0000562827
Fecha de Expedición	26/05/2021	
Laboratorio Interviniente	FAISAN S.A.	
Certificado de habilitación N°	119	
N° Certificado de Cadena de Custodia	0000641836	
Fecha de Extracción de la Muestra	30/04/2021	
Fecha de Recepción de la Muestra	30/04/2021	

DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-71705822/0	Razón Social	FIDEICOMISO SAN FERMIN
Id Estab	00006490	Estab/Planta	AU. PANAM. COL. OESTE RAMAL PILAR Y RIO RECONQUISTA
Dirección	Calle: AV. A. GARCIA Nro: 9501		
Localidad	DON TORCUATO	Código Postal	
Partido	TIGRE	Telefono/Fax	

MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Líquida	X	Sólida/Semisólida	
Emisión Gaseosa		Superficie	
Conservación de la muestra		Refrigerada.	

DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA

SAN FERMIN PM1

RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS				
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación
ALCALINIDAD TOTAL	348 mg/l	SM 2320 B	1 mg/l	
AMONIO	No detectado	ISO 14911	0.05 mg/l	
ARSENICO	0.193 mg/l	SM 3114 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.004 mg/l	
BENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.3 ug/l	
CLORUROS	5 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	
DUREZA TOTAL	194 mg/l	SM 2340 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	1 mg/l	
ETILBENCENO	No detectado	EPA 5021 A; EPA 8260 B	0.1 ug/l	
FLUORURO TOTAL	0.28 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.06 mg/l	
HIDROCARBUROS TOTALES DEL PETROLEO	No detectado	EPA 5021 A/ 3510 C/ 8015 C	0.02 mg/l	
HIERRO TOTAL	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.01 mg/l	
Manganeso Total	0.55 mg/l	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.015 mg/l	
NITRATOS	0.5 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	
NITRITOS	No detectado	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 mg/l	
NITRÓGENO AMONICAL	No detectado	SM 4500 NH3 C - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.008 mg/l	
pH	7.11 UpH	SM 4500 H+ B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.01 UpH	
PLOMO	No detectado	SM 3111 B y D- USEPA 3005/3010 y Serie 7000 (A.A. llama directa)	0.03 mg/l	
SULFATOS	77.2 mg/l	SM 4110 B - STANDARD METHODS 20TH ED.	0.05 mg/l	

ANEXO "V"



PARATIÓN METIL (O,O-DIMETIL O-P-NITROFENIL FOSFOROTIOATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
METOXICLORO (1,1,1-TRICLORO-2,2-BIS(4-METOXIFENIL)ETANO)	No detectado	EPA SW 846 8081 A	0.0083 ug/l	
PARATIÓN (O,O-DIETIL-O-P-NITROFENIL FOSFOROTIATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
SULFOTEP (O,O,O',O'-TETRAETIL DITIOPIROFOSFATO)	No detectado	EPA 8270	2.3 ug/l	
HEPTACLORO EPOXIDO	No detectado	EPA SW 846 8081 A	0.0083 ug/l	
INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA DERIVACION				
Nombre		Marca/Modelo		N° serie
ECL-0094 Cromatógrafo GC/ECD/ECD		Perkin Elmer Clarus 500		6505121501
OBSERVACIONES				
-				
FIRMAS RESPONSABLES				
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

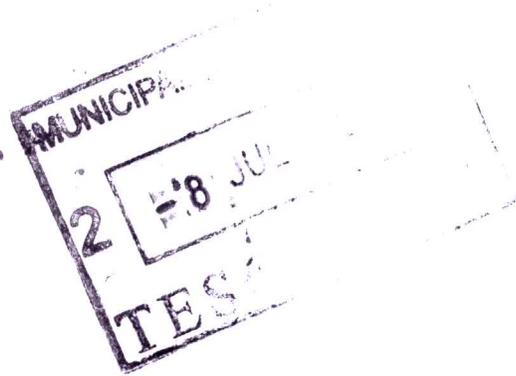
Seigo Galeano
Supervisor de Laboratorio
Téc. Químico - Matrícula CPQ N° 7863
Faisan S.A.

Lic. Martín J. Pollareky
Ingeniero de laboratorio
C. Químico - Matrícula CPQ 172011
Director Técnico Faisan S.A.

40308 21

Corresponde al Expediente 4112 /...../.....

Anexo 8 Informe correspondiente a la medición de la calidad del aire en dos puntos (barlovento y sotavento del emprendimiento) realizado por el laboratorio Induser, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Decreto Provincial N° 1074/18.



40308 21
Corresponde al Expediente 4112 /...../.....



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE TIGRE
FIDEICOMISO SAN FERMIN

2
DON TORGUATO

Abril / Mayo 2021

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE



INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiable y Excelente

40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar

Corresponde al Expediente 4112/

Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 422 9379/4804

Sede Salta: coordinacionalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-5925

Sede Neuquén: adminneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129

Sede Chubut: comex@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287

Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367

www.induser.com.ar



GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiable y Excelente



Presentación del Monitoreo de Calidad de Aire

Empresa: **FIDEICOMISO SAN FERMIN**

Lugar del Monitoreo: **PREDIO ALEDAÑO A BARRIO SAN FERMIN Y CEAMSE – DON TORCUATO.**

Fecha de Muestreo: **30 DE ABRIL Y 01 DE MAYO DE 2021.**

Muestra Manifestada:

CALIDAD DE AIRE

(2 Muestras) – Q 325315

- 1) PUNTO N°1
- 2) PUNTO N°2

Referencia Metodológica de Muestreo y Análisis:

Las normas utilizadas fueron:

- **Azul metileno/SM 4500 S= D (#)** – Para determinar Sulfuro de Hidrógeno.
- **OSHA ID-214** – Para determinar Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono).
- **Bolsa de Tedlar / EPA 8015 C** – Para determinar Metano.
- **ASTM D 4490 (1996)** – Para determinar Dióxido de Carbono.
- **NIOSH 6604** – Para determinar Monóxido de Carbono.
- **ASTM D4096(2017) / EPA IO3.1/3.5** – Para determinar Plomo.
- **ASTM D3608 (2019)** – Para determinar Dióxido de Nitrógeno (NOx).
- **ASTM D 2914 (2015)** – Para determinar Dióxido de Azufre (SO₂).
- **ASTM D3686 (2020)/ D3687 (2007)** – Para determinar Benceno.
- **USA CFR 40 Parte 50 Ap. J–** Para determinar Material Particulado PM 10.

(#) SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd Edition



40308 21

Corresponde al Expediente 4112 /...../.....

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-11) 4263-4000
Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0264) 422-9379/4804
Sede Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-5925
Sede Neuquén: coordinacionneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0295) 448-3129
Sede Chubut: coordinacionchubut@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1307
www.induser.com.ar



GRUPO INDUSER S.R.L.
Confiabilidad y Excelencia



Equipos de campo utilizados durante el muestreo:

- ❖ Cabezal de PM10 marca "TECORA" modelo EPA PM 10 µg.
- ❖ Caudalímetro marca "BRUNO SCHILLIG", modelo U-Rx/15-B.
- ❖ Consola de vacío marca "INDUSER", modelo CEV.
- ❖ Consola de vacío marca "ADRA", modelo CEV.
- ❖ Estación Meteorológica Portátil marca "DAVIS", modelo VANTAGE PRO 2.
- ❖ Medidor de Monóxido de Carbono marca TESTO modelo 315-2.
- ❖ Navegador GPS marca "Garmin", modelo GPSmap 76S. (La precisión de este equipo es de ± 10 m.).



40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-11) 4283-4000
 Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-222) 423-8272
 Sede Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-9725
 Sede Neuquen: complejo@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129
 Sede Chubut: complejo@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
 Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-9261) 424-1367
www.induser.com.ar

Corresponde al Expediente 4112 /...../.....

INDUSER



GRUPO INDUSER S.R.L.
 Contabilidad y Excelencia



ANEXO (Protocolo N° Q 325315) – CALIDAD DE AIRE

Tabla Comparativa con la Ley Vigente

Contaminantes	Resultados		Unidad	Período de Tiempo	Ley 5965 Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As.	
	PUNTO N° 1	PUNTO N° 2			TABLA A (1° Etapa) (#)	TABLA B
					Valores Norma para estándares en Calidad de Aire	Niveles guía de calidad de aire ambiente contaminantes específicos
	Q 325315					
Material Particulado PM 10	< 50	< 50	µg/m ³	24 horas	150* (4)	---
				1 año	50 * (3)	---
Metano	4600	1800		---	---	---
Sulfuro de Hidrógeno	< 6	< 6		---	---	---
Benceno	< 0.09	< 0.09		1 año	---	0.096
Dióxido de Azufre	< 50	< 50		1 hora	250 (2)	---
				24 horas	200 (3)	---
Dióxido de Nitrógeno	73	65		1 hora	320 (2)	---
				1 año	100 * (3)	---
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)	< 100	< 100		8 horas	137 (5)	---
				1 hora	40000 (1)	---
Monóxido de Carbono	< 1200	< 1200		8 horas	10000 (1)	---
Plomo	< 0.1	< 0.1		3 Meses	0.75 (1)	---

Nota: Se citan como referencia los períodos de tiempo establecidos en la Ley 5965. Resolución 559/19 complementario Decreto 1074/18, Anexo III Norma de Calidad de Aire Ambiente, "Tabla A" valores norma para estándares en calidad de aire (1° Etapa) y Tabla "B" niveles guía de calidad de aire ambiente contaminantes específicos publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el viernes 5 de octubre de 2018.

Referencias tablas comparativas:

(#) Modalidad de Aplicación de las Etapas de Reducción Progresiva: Conforme al principio de Progresividad, la implementación de los estándares en Calidad de Aire definidos en la Tabla "A" se realizará mediante tres etapas consecutivas. Durante los primeros 2 años se mantendrán vigentes los valores identificados como "Valores Iniciales" detallados en la tabla A Anexo III, valores correspondientes a la Tabla "A" del Decreto 3395/96 derogado por el presente).

- Los valores Norma identificados con un asterisco (*) serán evaluados y eventualmente actualizados al momento de inicio de la respectiva etapa de implementación por medio de las Resoluciones complementarias correspondientes.

1° Etapa: Operativa a partir de los 2 (dos) años de publicado el presente Decreto. Duración: 1 (uno) año.

Referencias tablas comparativas:

- (1) No deberá superarse la media aritmética en el período considerado.
- (2) Para no ser superado en más de una vez al año. Monitoreo continuo y automático: Percentil 98 de las concentraciones medias (1 hora continua) de un año en cada estación monitora no debe exceder el estándar.
- (3) No deberá superarse la media aritmética anual.
- (4) Para no ser superado en más de una vez al año.
- (5) El valor corresponde a las concentraciones medias (Tiempo promedio: 8 horas) de un año en cada estación monitora no debe exceder el estándar.
- (**) Expresado como Dióxido de Nitrógeno.

40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar
 Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0264) 421-9379-4804
 Sede Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-5925
 Sede Neuquén: adminnecien@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129
 Sede Chubut: comrv@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0357) 454-8287
 Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367
 www.induser.com.ar

INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.
 Confiabilidad y Excelencia



ANEXO (Protocolo N° Q 325315) – CALIDAD DE AIRE (Continuación).

CONDICIONES METEOROLÓGICAS:

DIA	HORA	TEMPERATURA (° C)	VIENTO		PRESION (hPa)	HUMEDAD (%)
			VELOCIDAD (Km/h)	DIRECCION		
30/04/2021	10:00:00	18.1	17	N	1019.7	76
30/04/2021	11:00:00	19.1	22	N	1019.7	75
30/04/2021	12:00:00	20.1	21	N	1019.0	70
30/04/2021	13:00:00	20.9	25	N	1018.5	65
30/04/2021	14:00:00	22.0	14	N	1017.3	63
30/04/2021	15:00:00	22.6	15	O	1016.6	58
30/04/2021	16:00:00	23.0	17	NO	1016.0	53
30/04/2021	17:00:00	22.3	10	N	1015.7	50
30/04/2021	18:00:00	20.9	5	N	1015.3	65
30/04/2021	19:00:00	18.6	6	NO	1015.2	76
30/04/2021	20:00:00	17.9	4	NO	1015.3	75
30/04/2021	21:00:00	17.5	2	NO	1015.6	75
30/04/2021	22:00:00	17.4	6	NO	1015.7	72
30/04/2021	23:00:00	17.7	7	NO	1015.9	77
01/05/2021	00:00:00	17.7	10	N	1015.7	77
01/05/2021	01:00:00	17.6	14	N	1015.7	76
01/05/2021	02:00:00	17.1	5	NO	1015.7	76
01/05/2021	03:00:00	16.8	8	NO	1015.5	76
01/05/2021	04:00:00	16.7	8	NO	1015.2	73
01/05/2021	05:00:00	16.4	8	NO	1015.2	71
01/05/2021	06:00:00	15.7	4	NO	1015.3	69
01/05/2021	07:00:00	15.5	4	NO	1015.6	66
01/05/2021	08:00:00	15.7	3	NO	1015.9	66
01/05/2021	09:00:00	17.3	11	N	1016.2	77
01/05/2021	10:00:00	19.3	16	N	1016.3	75
01/05/2021	11:00:00	20.7	16	N	1016.3	70
01/05/2021	12:00:00	21.8	15	N	1015.9	69



40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-11) 4128-1100
 Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar
 Sede Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-5925
 Sede Neuquén: admneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 446-3129
 Sede Chubut: comriv@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
 Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367
www.induser.com.ar

Corresponde al Expediente 4112/...

INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.
 Confiabilidad y Excelencia

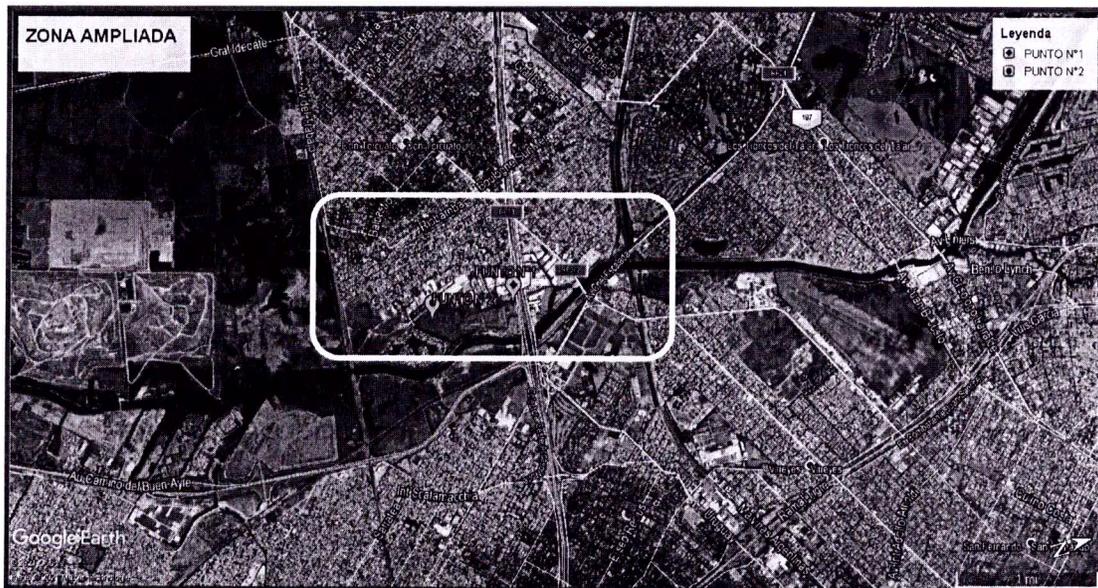
MUNICIPIO DE TIGRE
 - 8 JUL 2021



PUNTOS MONITOREADOS Y COORDENADAS - FIDEICOMISO SAN FÉRMIN

TIPO DE MUESTRA	N° PROTOCOLO	FECHA DE MUESTREO	IDENTIFICACIÓN	LATITUD	LONGITUD
CALIDAD DE AIRE	Q 325315	30/04/2021	PUNTO N°1	34°29'15.46"S	58°36'13.92"O
		Y 01/05/2021	PUNTO N°2	34°29'46.03"S	58°36'15.73"O

IMÁGENES SATELITALES



40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-11) 4283-4000
Sede San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar
Sede Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-387) 439-5925
Sede Neuquen: admneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129
Sede Chubut: comariv@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367
www.induser.com.ar

Corresponde al Expediente 4127...

INDUSER

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
2 18 JUL 2021
TESORO

GRUPO INDUSER S.R.L.
Confiable y Excelente

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
279
FOLIO N°



Anexo fotos del muestreo

CALIDAD DE AIRE

Referencias

- 1) PUNTO N° 1
- 2) PUNTO N° 2



INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiable y Excelente

40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0264) 422-9379/480
 Laboratorio San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0264) 422-9379/480
 Laboratorio Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0387) 439-5925
 Laboratorio Neuquén: admneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129
 Sede Chubut: comriv@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
 Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367

www.induser.com.ar



Corresponde al Expediente 4442
PROTOCOLO DE ANÁLISIS Q 325315



Fecha de emisión: 13/05/2021

Fecha de recepción: 01/05/2021

Cliente: FIDEICOMISO SAN FERMIN
Dirección Fiscal: Av. Agustin Garcia 9501 Localidad: Benavidez (Buenos Aires)
Muestra Manifestada: CALIDAD DE AIRE - FECHA MUESTREO 01/05/2021



Dirección: PREDIO ALEDAÑO A BARRIO SAN FERMIN Y CEAMSE
Planta / Proyecto: PREDIO ALEDAÑO A BARRIO SAN FERMIN DON TORCUATO
Cantidad: (2 MUESTRAS)
Tomada Remitida: GRUPO INDUSER SRL

Resultados**Muestra: PUNTO N°1**

Parámetro	Unidad	Valor Obtenido	Método
CONDICIONES AMBIENTALES			
Temperatura Ambiente	°C	18.8	Sensor Integrado (Est. Met.)
Dirección del Viento	---	Variable	Veleta (Est. Met.)
Velocidad del Viento	km/h	11	Anemómetro (Est. Met.)
Humedad relativa ambiente	%	70	Sensor Integrado (Est. Met.)
Presión Atmosférica	hPa	1016.3	Sensor (Est. Met.)
CONTAMINANTES MEDIDOS			
Material Particulado PM ₁₀	µg/m ³	< 50	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J
Metano	µg/m ³	4600	Bolsa de Tedlar/ EPA 8015 C
Sulfuro de Hidrógeno	µg/m ³	< 6	Azul metileno/SM 4500 S= D (#)
Dióxido de Carbono	% v/v	< 0.05	ASTM D 4490 (1996)
Benceno	µg/m ³	< 0.09	ASTM D3686 (2020)/ D3687 (2007)
Dióxido de Azufre	µg/m ³	< 50	ASTM D 2914 (2015)
Dióxido de Nitrógeno	µg/m ³	73	ASTM D3608 (2019)
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)	µg/m ³	< 100	OSHA ID-214
Monóxido de Carbono	µg/m ³	< 1200	NIOSH 6604
Plomo	µg/m ³	< 0.1	ASTM D4096(2017)/EPA IO3.1/3.5

Muestra: PUNTO N°2

Parámetro	Unidad	Valor Obtenido	Método
CONDICIONES AMBIENTALES			

Página 1 de 2

Los resultados consignados se refieren exclusivamente a las muestras recibidas o material ensayado. Los mismos no pueden ser reproducidos sin la aprobación escrita del Laboratorio Induser.
 Las muestras serán mantenidas en el laboratorio por el periodo de 14 días posteriores a la fecha de emisión del protocolo, pasado este lapso se dispondrá de las mismas según normativa vigente.
 La información proporcionada por el cliente que afecte la validez de los resultados queda bajo su responsabilidad.

Laboratorio Central: Castelli 1761 - C.P. 1832 - Lomas de Zamora (BS. AS.)

FC-7.08-01-01

Rev:3

Fecha de vigencia: 15/09/20



40308 21

Laboratorio Central: induser@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-011) 4283-1000
 Laboratorio San Juan: administracionsanjuan@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0264) 422-9379/4804
 Laboratorio Salta: coordinacionsalta@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0387) 439-5925
 Laboratorio Neuquén: admneuquen@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0299) 448-3129
 Sede Chubut: comriv@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0297) 454-8287
 Sede Mendoza: mendoza@induser.com.ar - Tel/Fax: (54-0261) 424-1367

INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.
 Confiabilidad y Excelencia



www.induser.com.ar

PROCOLO DE ANALISIS 8 325315 21

Fecha de emisión: 13/05/2021

Fecha de recepción: 01/05/2021

Muestra: PUNTO N°2

Parámetro	Unidad	Valor Obtenido	Método
Temperatura Ambiente	°C	18.8	Sensor Integrado (Est. Met.)
Dirección del Viento	---	Variable	Veleta (Est. Met.)
Velocidad del Viento	km/h	11	Anemómetro (Est. Met.)
Humedad relativa ambiente	%	70	Sensor Integrado (Est. Met.)
Presión Atmosférica	hPa	1016.3	Sensor (Est. Met.)
CONTAMINANTES MEDIDOS			
Material Particulado PM 10	µg/m³	< 50	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J
Metano	µg/m³	1800	Bolsa de Tedlar/ EPA 8015 C
Sulfuro de Hidrógeno	µg/m³	< 6	Azul metileno/SM 4500 S= D (#)
Dióxido de Carbono	% v/v	< 0.05	ASTM D 4490 (1996)
Benceno	µg/m³	< 0.09	ASTM D3686 (2020)/ D3687 (2007)
Dióxido de Azufre	µg/m³	< 50	ASTM D 2914 (2015)
Dióxido de Nitrógeno	µg/m³	65	ASTM D3608 (2019)
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)	µg/m³	< 100	OSHA ID-214
Monóxido de Carbono	µg/m³	< 1200	NIOSH 6604
Plomo	µg/m³	< 0.1	ASTM D4096(2017)/EPA IO3.1/3.5

Observación: Los resultados se encuentran expresados en condiciones estándar de presión y temperatura (25°C y 1atm).

(#) SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd Edition

GRUPO INDUSER SRL
 Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
 Fecha: 2021.05.14 11:28:36 -03'00'

Lic. FERNANDO A. GOMEZ
 Director Técnico.
 GRUPO INDUSER S.R.L.
 M.P.C.P.Q 5042

Página 2 de 2

Los resultados consignados se refieren exclusivamente a las muestras recibidas o material ensayado. Los mismos no pueden ser reproducidos sin la aprobación escrita del Laboratorio Induser. Las muestras serán mantenidas en el laboratorio por el período de 14 días posteriores a la fecha de emisión del protocolo, pasado este lapso se dispondrá de las mismas según normativa vigente. La información proporcionada por el cliente que afecte la validez de los resultados queda bajo su responsabilidad.

Laboratorio Central: Castelli 1761 - C.P. 1832 - Lomas de Zamora (BS. AS.)

FC-7.08-01-01

Rev:3

Fecha de vigencia: 15/09/20



40308 21

Corresponde al Expediente 4112 /...../.....

ANEXO 4:

CONSIDERACIONES AL MOVIMIENTO DE SUELOS PARA LA CONFORMACION DE LOS RESERVORIOS:

Con relación a lo solicitado por la Dirección General de Gestión Ambiental respecto de los volúmenes de suelo a transportar producto de la conformación de lagunas/reservorios (210.000m³), se ha procedido a realizar un minucioso análisis del proyecto, el cual tuvo como destino evaluar la posibilidad de disminuir el volumen de suelos indicados a transportar.

Como resultado del mismo se ha proyectado disminuir las profundidades de las lagunas/reservorios a 2,00m metros.

A su vez se ha optado en el mismo sentido, suavizar los taludes subacuáticos de las lagunas-reservorios llevándolos a pendientes 1:6 hasta llegar al nivel de fondo de las mismas.

Hay que considerar también que el proyecto estima alteos y rellenos, solo con destino a nivelación de lotes y áreas comunes en un espesor promedio de 0,32m, representando esto un volumen estimado en 75.000m³.

Considerando que con las modificaciones citadas el volumen de suelos a mover quedaría reducido a 178.000 m³, el transporte resultante de suelos fuera del predio alcanzará solo a 103.000 m³; ó sea menos del 50% del volumen estimado en las observaciones al estudio del EIA (210.000m³).

En los planos adjuntos como Anexo del presente se detallan las áreas de alteos y rellenos, la franja de los taludes terrestres y las áreas destinadas a lagunas-reservorios. El Perfil Tipo detalla en forma gráfica las tareas a ejecutar.

30 de junio de 2021.



40308 21

B° San Fermin-Movimiento de Suelos

Corresponde al Expediente 4112

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
2 = 8 JUL 2021
TESORERIA

OPALIDAD DE TIGRE
288
FOLIO 11
D.G.G.A.

B° Lagos del Norte

RIO DE LA RECONQUISTA

RIO DE LA RECONQUISTA

SUP.: 31.200,49 m².

ESPACIO VERDE Y LIBRE PUBLICO
Y RESERVA PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
CEDIDO POR PLANO 57-216-2010

B° San Fermin

CALLE ALBA

COLECTOR PAMPERIANA

REMANENTE DE PROYECTO

Fración ancho 19 m. disponible para calle (ex-canal IV)

A I

CALLE LINDAZE (ANCHO)

PARCELA 47in

PARCELA 47nf

PARCELA 47nf

PARCELA 47nf

-  Areas de Alteos y Rellenos
-  Talud Terrestre
-  Lagunas

Esc. 1:1500



CORRESPONDE EXPEDIENTE 4112-40308-2021

Tigre, 17 de agosto de 2021

VISTO

El expediente de referencia, en el cual se tramita la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), de la firma **Desarrollos Inmobiliarios del Norte SRL**, para el emprendimiento inmobiliario "**San Fermín**", ubicado en la localidad de Don Torcuato, nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Parcela 44AS, 44AT, 44AW.

Que a fs. 17 la firma presenta el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto urbanístico según Ley 11.723. A continuación un resumen del mismo:

- A fs.19 vta. comienza el capítulo "Resumen Ejecutivo" del EsIA. A fs. 20 se indica que el proyecto contempla el desarrollo de un sector de lotes con destino residencial unifamiliar, enmarcado en la figura de barrio cerrado, subdividido por propiedad horizontal especial, siendo el desarrollo de 30.91 ha que conformarán 264 lotes de 650 m² aproximadamente. El diseño incluye la ejecución de dos lagunas interconectadas con una superficie de 7 ha, con dos islas; en torno a las lagunas y en las islas se desarrollarán las vialidades internas y los lotes, así como áreas comunes de recreación con espacios para actividades sociales y deportivas.

Los 264 lotes se distribuirán en 101 lotes bordeando las lagunas, 43 lotes en sus islas interiores, 12 lotes internos y 108 lotes perimetrales.

- A fs. 25 comienza el capítulo "Perfil y desarrollo del documento", allí se indica que el desarrollo se realizará en torno a dos lagunas internas interconectadas, a construir como parte de los trabajos para la sistematización del predio. El predio ya se encuentra a cotas cercanas al orden de +4m IGN, por lo que no se prevé mayor elevación de cota, salvo rellenos de algunos sectores para su nivelación y para permitir el desagüe de los excedentes pluviales hacia los reservorios (lagunas). Se contempla que el suelo removido de las excavaciones para lagunas, se utilizará para esas nivelaciones y la que no sea utilizada, será entregada a tosqueras habilitadas y/o al Municipio en caso de que resulte de su interés.
- A fs. 29 vta. comienza el capítulo "descripción del proyecto", en el mismo se indica que el predio ya ha sido intervenido y actualmente se encuentra en estado natural en forma parcial, ya que corresponde al sistema de paisajes de tributarios bonaerenses del Paraná Inferior y Río de la Plata según el





40283/21



Que a fs. 160 a 167 se adjunta informe de la presente Dirección solicitando información y documentación complementaria.

Que a fs. 168 mediante el alcance N°2021-181533 la desarrolladora presenta la siguiente documentación:

- A fs. 170, respecto al cumplimiento de Res. 470/18 (IPAR-CI), se informa que aún no se ha dado curso al trámite, debido a que para poder realizarlo es necesario contar con: plano de anteproyecto urbanístico aprobado por el Municipio, y memoria técnica descriptiva visada por el Municipio, y son requerimientos que aún no se han obtenido. **Comentario DGGA: Se informa que debido a lo contemplado en la Res. 470/18 obtener el IPAR-CI, es un sub-proceso obligatorio previo a la emisión de la DIA, se transcribe textualmente “...El IPAR-CI definirá en sus conclusiones si la DIA del proyecto deberá ser ejecutada por OPDS (en el caso de encontrarse implantado el proyecto en dos o más Municipios), o por el Municipio. En este segundo caso, la Autoridad Municipal deberá contemplar en su evaluación y en la emisión de la DIA las recomendaciones contenidas en el IPAR-CI para el proyecto. Asimismo, en el caso que el proyecto se implante en zona de bosques nativos, no se podrá emitir la DIA sin la previa aprobación de los Planes de Conservación y de Manejo Sostenible emitida por el OPDS en los términos de la Ley N° 14.888...”**
- A fs. 170, respecto a la cesión de espacios circulatorios, verdes y libres públicos conforme al art. 56 de la Ley 8912/77, la firma indica que se acompaña en el anexo I del alcance copia del plano de mensura (fs.206) en el que consta la cesión de 31.209 m2 para terraplén y calle colectora, adicionalmente se acompaña copia de la Res. 1062/06 (fs.180) la que registra y pone en vigencia el acta acuerdo firmada entre el Municipio y los propietarios de las parcelas 44s, 44t y 44am, y mediante la cual la municipalidad acepta las cesiones de tierras convenidas en el acta acuerdo.
- A fs. 171 respecto a la cantidad de habitantes del barrio, se informa que tienen proyectado un máximo de 1544 habitantes.
- A fs. 171 respecto a la propuesta paisajística, se informa que se adjunta plano (fs. 207) con la propuesta y fichas de vegetación (fs. 183 a 204). Toda la vegetación planteada es nativa.
- A fs. 171 respecto a la solicitud de la Aptitud Hidráulica de Obra emitida por ADA, la firma indica que se encuentra en trámite. A su vez se solicita que se emita la DIA con fijándose como condición para el inicio de obra. Respecto a las observaciones realizadas por las lagunas, la firma indica que se ha revisado



U038/21



- A fs. 172, respecto a la factibilidad del servicio de agua por parte de AySA, la firma indica que en la zona no hay red, por lo que se realizará un pozo de explotación.
- A fs. 172, respecto a la descarga de cloacales a la red de AySA, la firma indica que AySA tiene un proyecto de ejecución de la cobertura del servicio de recolección de efluentes cloacales para el área en cuestión, y que por tal motivo, el Desarrollador ha aceptado la solicitud de AySA, para la instalación de un pozo de bombeo cloacal en uno de los extremos del emprendimiento. A fs. 238 se adjunta nota de AySA mediante la cual se acepta la cesión del terreno para la implantación de la estación de bombeo cloacal.
- A fs. 172, respecto a la consulta sobre la instalación de Planta de Tratamiento de efluentes, se informa que no se instalará, ya que volcaría a la red de AySA.
- A fs. 243 se presenta informe referido a la construcción de tres pozos de monitoreo freáticos. En dicho informe se menciona cómo se realizó la construcción, y los resultados obtenidos. En los mismos se informa que existe una pequeña desviación en los valores de hierro y manganeso en el PM2 y PM1, conforme a los valores de la Res. 336/06 para absorción por suelo, debiendo considerarse que pueden obedecer a las condiciones naturales del suelo. A fs. 248 se indica la ubicación de los pozos. Respecto a los protocolos y cadenas de custodia presentadas, se informa que responden a los PM1, PM3 y PM4, al respecto se consideró que el PM4 corresponde al PM2.
- A fs. 273 se presenta el Estudio de Calidad de Aire, de fecha abril/mayo 2021, realizado por la firma Induser SRL.

ES POR ELLO,

Que conforme a lo presentado por la firma, y con el fin de continuar con la tramitación de obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, en el marco de la Ley 11723, se solicita la siguiente información/documentación complementaria:

Respecto al proyecto:



60308/21



Flora y Fauna:

8. A fin de evitar conflictos de convivencia entre futuros habitantes y fauna silvestre. Deben presentar un Plan de Manejo de Fauna, realizado por especialistas y aprobado por la Dirección Provincial de Flora y Fauna.

Nota: hasta tanto cuenten con la Declaración de Impacto Ambiental y demás permisos municipales, se informa que no puede realizarse movimiento de suelo u obras.

Notifíquese.

MS



20/8/2021

<https://correoweb.tigre.gob.ar/WorldClient.dll?Session=IHAULJFJ3HF3U&View=Message&Print=Yes&Number=14644&FolderID=0>

De: Emiliano Scianca <sciancaemiliano@gmail.com>
Para: Gestión Ambiental <GestionAmbiental@tigre.gob.ar>
Fecha: 20/08/2021 09:33
Asunto: Re: Notificación expediente 4112-40308-2021 DIN SRL - B° SAN FERMIN



Buen día.

Confirmando recepción.
Muchas gracias.

El vie, 20 de ago. de 2021 a la(s) 09:13, Gestión Ambiental
(GestionAmbiental@tigre.gob.ar) escribió:

Buenos días,

Nos ponemos en contacto por este medio de comunicación, con el fin de notificarlo/a de un informe realizado por la presente Dirección, para el expediente N° 4112-40308/2021 de "DIN SRL- B° SAN FERMÍN" con los requisitos a cumplimentar.

El mismo se envía adjunto, por lo que les **solicitamos que se confirme la recepción de este correo** como su notificación. Esta notificación se adjuntará luego al expediente.

Desde ya muchas gracias.
Cualquier consulta a disposición.
Saludos cordiales



TIGRE
MUNICIPIO

Dirección General de Gestión Ambiental

Avenida Cazón 1514, CP 1648, Tigre

Teléfono: 4506 9075

Instagram: @ambiente.tigre

Celular: + 54 9 11 2666 2577

Nota aclaratoria: Para realizar presentación de documentación en el expediente, sin excepción, se debe traer una copia del CUIT de la empresa, y una copia de un ABL.

Este mensaje puede contener información confidencial y/o amparada por el secreto profesional o por disposiciones legales y/o reglamentarias vigentes. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo haga saber por correo electrónico en forma inmediata y lo elimine de su sistema. No deberá copiar la citada información ni divulgar su contenido a persona alguna.

Muchas gracias

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorramos agua, energía y recursos forestales.



Municipalidad de Tigre

DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO

EXPEDIENTE: 2021/4112/0040308//1/0/0 Cuerpo:2
ALCANCE: 2021-183560 Relativo al expdte.: 0002

INGRESO: 15/10/2021 FOLIOS: 85 FECHA: 15/10/2021
TITULAR: DIN S.R.L. (C.U.I.T.: 30710710410)



TEMA: NOTA ACLARATORIA
DESCRIPCION: SOLICITA DECLARATORIA DE IMPACTO AMBIENTAL.-
DESTINO: 803/2021-DIRECC.GRAL.DE GESTION AMB (desde: 16/07/2021)



40308/21

Tigre, 14 de octubre de 2021



Corresponde al Expediente 4112

Sr.
Intendente de Tigre
Dn. Julio Zamora.
At. Dirección General de Gestión Ambiental.
Lic. María Paz Mazzola.



Ref: Expediente 4112-40308/2021
Solicita: Declaratoria de Impacto Ambiental.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., en el marco del expediente de referencia, por el que se tramita la Declaratoria de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto Barrio Cerrado San Fermín, ubicado en la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre.

Por la presente se dará respuesta a las observaciones recibidas en Informe de fecha 17 de agosto de 2021 a fs. 285 y siguientes, por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Tigre. A saber:

Presentar constancia de cumplimiento de Res. 470/18 (IPAR-CI).

Se ha ingresado en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible la solicitud del Informe Preliminar Ambiental Regional por expediente N° Ex2021-20504147-GDEBA-DGAOPDS, se adjunta hoja de ruta del expediente electrónico el cual se encuentra en la Dirección Provincial de Evaluación Ambiental – Área Grandes Obras.

Suministro de agua potable.

Se informa que es intención de la desarrolladora que el emprendimiento cuente con agua potable suministrada por la empresa AySA y tal efecto solicitó la factibilidad de suministro, siendo la siguiente la respuesta de dicha empresa:

En lo que respecta a la factibilidad de servicio de agua potable, le informamos que dado el lugar de emplazamiento de vuestro emprendimiento, el otorgamiento del certificado requerido se encuentra condicionado a la finalización de las obras denominadas Red primaria de agua – Acueducto nexo cuenca Reconquista (NA70035) y Red Secundaria de agua Don Torcuato Este 1 (NA70162) ambas actualmente en ejecución.

En consideración a esa respuesta se ha procedido:

- Solicitar y obtener el Certificado de Prefactibilidad Hídrica por la Autoridad del Agua (ver adjunto #2). Al respecto se informa que si bien el Certificado de Prefactibilidad Hídrica tiene un plazo de validez de 6 meses, en el caso que se inicien las actuaciones correspondientes a las aptitudes de obra, no es necesario renovarlo.
- Iniciar el procedimiento para solicitar Aptitud de Obra para Explotación Subterránea.

Visto que el ADA ha otorgado el Certificado de Prefactibilidad Hídrica se solicita se otorgue la Declaratoria de Impacto Ambiental, condicionando la habilitación del barrio para la construcción de viviendas a contar con:

Santiago Butler
DNI 31.011.088
Apoderado



Handwritten notes in blue ink: 'ACUOCÉ 40308/21' and 'FSA 85'.

Handwritten number: 2310200

Handwritten notes: 'no único de liberación de deudas y faltas en de Trámites por Act. Económicas' and '15/10/2021'.

PRESENTADO POR: Eduardo Seamed

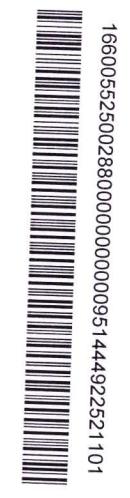
Carreia 9501 (CP...)
snw
970
Comal, Con. (CP...)

15 OCT 2021



TIGRE MUNICIPIO
Recibo N°: 95-1449225 (1)
Cuenta: 7 - 30710710410
Contribuyente: DIN S.R.L.
Emitido: 15/10/21 11:41
Usuario: 011992
Corresponde a expte N° 40509/2021

Cart/Rub	11/5 TASAS INIC. ALC. GR. ACTUAC ADM. PO C/FOJA	MUNICIPIO
Período	2021	
Cuota	0010	
Importe	5525.00	
Accesorios	0.00	
Total	5525.00	



16600552500288000000000951444922521101

Totales: 5525.00
Vencimiento: 15/10/2021
0.00
5525.00
5,525.00

40308/21

- Suministro por parte de la empresa AySA; o bien
- Permiso de Explotación del Recurso Hídrico Subterráneo por la Autoridad del Agua.



15 OCT 2021

Permisos Hidráulicos:

Se encuentran en trámite tanto la obtención por parte de la Autoridad del Agua de la provincia de Buenos Aires de la Aptitud Hidráulica para Obras, como por parte de la Dirección General de Obras Viales e Hidráulicas la aprobación del proyecto y estudio hidráulico.

Freatímetros:

- Se encuentran en trámite el Permiso de Explotación de los freáticos. Los mismos NO se encuentran en explotación ni se prevé dicha explotación con destino alguna. Sin embargo, se encuentra en gestión el otorgamiento del correspondiente permiso de explotación.

En tal sentido, se solicita se otorgue la Declaratoria de Impacto Ambiental, condicionando la habilitación del barrio a la obtención previa del Permiso de Explotación de los freáticos.

- Con respecto a los límites de comparación a futuro, de acuerdo a lo solicitado en el informe de fecha 17 de agosto de 2021, punto 6 -in fine, se tomarán como referencia los parámetros y valores establecidos por la Resolución ACUMAR N° 283/19 y en consecuencia se informará a los futuros propietarios respecto a la aptitud de la laguna para los correspondientes usos.

Calidad del aire:

- De acuerdo a lo solicitado se acompaña como Adjunto #3 el informe con la evaluación del monitoreo realizado.

Flora y Fauna:

- Se acompaña (ver adjunto #4) Informe de Línea de Base y Medidas de Manejo de Fauna realizado con la participación y bajo la dirección de Marina A. Homberg.

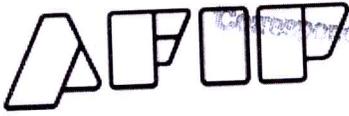
Petitorio:

Habiéndose dado respuesta a los puntos planteados en el informe de fecha 17 de agosto de 2021, solicitamos el estudio por parte del Municipio de las mismas, así como de la documentación presentada. En caso que la misma se encuentre de conformidad, solicitamos se otorgue la Declaratoria de Impacto Ambiental.

Desarrollos Inmobiliarios del Norte S.R.L.
CUIT N° 30-71071041-0
Santiago Butler
Apoderado

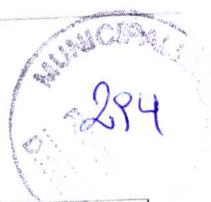


40308/21



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION



DIN (DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE) S.R.L. CUIT: 30-71071041-0

Forma Jurídica: S.R.L.

Fecha Contrato Social: 23-07-2008

MUNICIPALIDAD DE...
15 OCT 2021

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES
Resp Deuda Ajena BP - Acc o Pa
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF

09-2008
09-2008
01-2012
09-2008
12-2009

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

- Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
 - Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
 - Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
 - Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 949920 (F-883) SERVICIOS DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS
Secundaria(s):

Mes de inicio: 12/2013

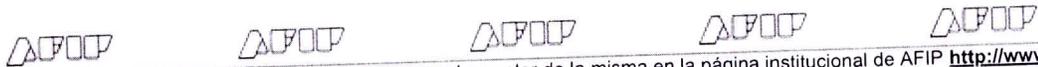
Mes de cierre ejercicio comercial: 12

DOMICILIO FISCAL - AFIP

AGUSTIN GARCIA 9501
BENAVIDEZ
1621-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 14-10-2021 a 13-11-2021

Hora 10:45:40 Verificador 104731057063



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

40308/21
Corresponde al Expediente 4112 R



Estado de Deuda

Cuenta: 22310200 - Contribuyente: SYAR SOC. ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL

Ver foto satelital

Deuda vencida: 0.00 Deuda a vencer: 148,721.00

Total adeudado: 148,721.00

Seleccione las cuotas que desea abonar y presione el boton de Imprimir Comprobante

Imprimir comprobante

Pagar con



MercadoPago

Hist. Pagos con Tarjeta

Importe
seleccionado:

Descripción	Periodo	Cuota	Vencimiento	Importe	Accesorios	Total	Observ.
<input type="checkbox"/> TASA POR SERVICIOS MUNICIPALES	2021	0010	15/10/2021	151476.00	-5509.00	145967.00	
<input type="checkbox"/> CONT. ESP. HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD MUNIC. ADULTOS	2021	0010	15/10/2021	2754.00	0.00	2754.00	
Total				154,230.00	-5,609.00	148,721.00	

Estado de Deuda

Cuenta: 22309800 - Contribuyente: SYAR SOC. ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL

Ver foto satelital

Deuda vencida: 0.00 Deuda a vencer: 12,961.00 Total adeudado: 12,961.00

Seleccione las cuotas que desea abonar y presione el boton de Imprimir Comprobante

Imprimir comprobante

Pagar con



MercadoPago

Hist. Pagos con Tarjeta

Importe
seleccionado:

Descripción	Periodo	Cuota	Vencimiento	Importe	Accesorios	Total	Observ.
<input type="checkbox"/> TASA POR SERVICIOS MUNICIPALES	2021	0010	15/10/2021	13202.00	-481.00	12721.00	
<input type="checkbox"/> CONT. ESP. HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD MUNIC. ADULTOS	2021	0010	15/10/2021	240.00	0.00	240.00	
Total				13,442.00	-481.00	12,961.00	

Estado de Deuda

Cuenta: 22309700 - Contribuyente: SYAR SOC. ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL

Ver foto satelital

Deuda vencida: 0.00 Deuda a vencer: 25,458.00 Total adeudado: 25,458.00

Seleccione las cuotas que desea abonar y presione el boton de Imprimir Comprobante

Imprimir comprobante

Pagar con



MercadoPago

Hist. Pagos con Tarjeta

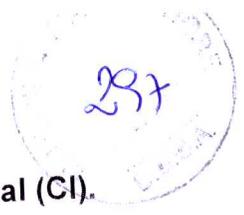
Consultar deuda locatarios

Importe
seleccionado:

Descripción	Periodo	Cuota	Vencimiento	Importe	Accesorios	Total	Observ.
<input type="checkbox"/> TASA POR SERVICIOS MUNICIPALES	2021	0010	15/10/2021	25930.00	-943.00	24987.00	
<input type="checkbox"/> CONT. ESP. HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD MUNIC. ADULTOS	2021	0010	15/10/2021	471.00	0.00	471.00	
Total				26,401.00	-943.00	25,458.00	



40308/21
Corresponde al Expediente 4112



Adjunto #1: Hoja de ruta del Expediente Ex 2021-20504147-GDEBA-DGAOPDS correspondiente al Informe Preliminar Ambiental Regional (CI).





Buenos Aires
Provincia

40308/21

Departamento de Procedimientos 41127



EX-2021-20504147- -GDEBA-DGAOPDS



Fecha de la consulta: 13/10/2021
Iniciador: Dirección General de Administración - Departamento Mesa General de Entradas Salidas y Archivo
Fecha de inicio: 11/08/2021
Extracto: DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE SRL REF/ INFORME PRELIMINAR
Estado: Tramitación
El expediente se encuentra en: Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Área Grandes Obras
El expediente no posee agregados

Movimiento	Remitente	Fecha envío	Receptor	Fecha recibido
Tramitación	Dirección General de Administración - Departamento Mesa General de Entradas Salidas y Archivo	11/08/2021 14:05:39	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Privada	11/08/2021 14:05:39
Tramitación	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Privada	12/08/2021 10:52:57	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Trámites Lega	12/08/2021 10:52:57
Tramitación	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Trámites Lega	12/08/2021 11:37:52	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental - Área Grandes Obras	12/08/2021 11:37:52
Tramitación	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto	13/08/2021 16:28:19	Dirección Provincial de Evaluación de Impacto	13/08/2021 16:28:19

Ambiental - Área
Grandes Obras

0308/21

Ambiental - Área
Grandes Obras

2pp

Corresponde al Expediente 4112

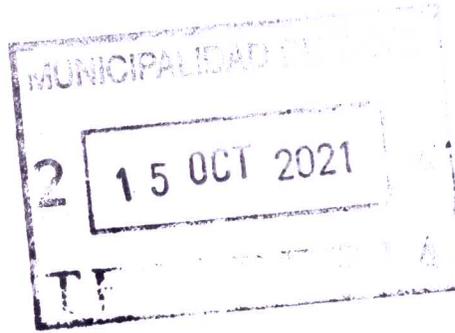
2
15 OCT 2021
TESORERIA

DE TERCERA

40308/21

Corresponde al Expediente 4112

Adjunto #2: Certificado de Prefactibilidad Hídrica otorgado por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires.



40308/21
Corresponde al Expediente 4112 L

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
2020 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

15 OCT 2021

30710710410-57-919900-4

La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Gestión Hídrica **CERTIFICA** desde el ámbito de su competencia la **Prefactibilidad Hidráulica, Prefactibilidad de Explotación del Recurso Hídrico Subterráneo (disponibilidad) y Prefactibilidad de Vuelco de Efluentes Líquidos Cloacales previamente tratados**, solicitado por el Usuario **“DIN (DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE) S.R.L.”** (CUIT 30-71071041-0), dedicado a servicios de asociaciones, inmueble identificado catastralmente como Circunscripción II, Parcelas 44AS, 44AT y 44AW, Partidas Inmobiliarias 84548 – 46378 - 84549, Localidad Don Torcuato, Partido Tigre.-----

Prefactibilidad Hidráulica: el Departamento Límites y Restricciones al Dominio informa que consultados los antecedentes y evaluada la información proporcionada por el Usuario, el inmueble se ubica en la cuenca del Río Reconquista, lindando con este hacia el sector Este, por lo que algún sector del predio podría verse afectado por sus desbordes extraordinarios; zona suburbana, con cotas que no ofrecerían inconvenientes hídricos. Por lo expuesto resulta factible otorgar la prefactibilidad solicitada. Se deja constancia que la Aptitud Hidráulica que se tramita para el predio en estudio está condicionada a la presentación del Proyecto de Saneamiento Hidráulico del predio, verificando las cotas de funcionamiento del Río Reconquista y su conexión con el entorno conforme al emprendimiento a desarrollar, en el cual se contemple el cumplimiento de la Ley Provincial N°6253/60 (Conservación de los Desagües Naturales), Ley Provincial N°6254/60 (Ley de Fraccionamiento), Ley Provincial N°12257/99 (Código de Aguas), Resolución ADA N°2222/2019, y demás legislación vigente. En las condiciones actuales, no podrán ejecutarse construcciones de carácter permanente ni variarse el uso actual de la tierra sobre una franja de 50 (cincuenta) metros contados a partir de la línea de ribera -a aprobar y demarcar oportunamente por esta Autoridad de aplicación- del Río Reconquista o hasta donde llegue el desborde de crecidas extraordinarias. Ley Provincial N°6253/60 y su Decreto Reglamentario N°11368/61.-----

Autoridad del Agua

Calle 5 nro. 366

Buenos Aires, La Plata.

Tel. (0221) 424-0310 / 422-3449 / 421-1191

<http://www.ada.gba.gov.ar/>

